

Minuta de Reunión

12ª Reunión ordinaria del Consejo de Unidad de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011

Convocados el jueves 15 de abril de 2021 a las 11:11 horas, y estando presentes 9 de los 12 integrantes, se celebró la doceava reunión ordinaria del Consejo de Unidad de manera virtual por la plataforma TEAMS.

Durante la reunión se trataron temas como la difusión de la convocatoria para ingreso a licenciatura, avances del congreso de la UPN, así como del plan de Formación Integral, el fortalecimiento de la Investigación en la Unidad, un posible escenario del regreso escalonado, la carga académica por asignar del próximo semestre 2021 II y asuntos generales.

Temas tratados y acuerdos:

- I. Saludo y bienvenida por parte de la Mtra. Marthelena Guerrero, directora.
- II. Se realizó lectura de la minuta anterior y validación.
- III. Se informó el proceso para nuevo ingreso de licenciaturas, la convocatoria será como en la ocasión pasada, en línea con lugares definidos por la autoridad estatal, pero por parte de la Unidad se solicitaron abrir dos grupos para cada una de las Licenciaturas en Pedagogía y en Educación e Innovación Pedagógica, así como un solo grupo para Intervención Educativa, los cuales fueron autorizados.

Se avisó que se tendrán tres grupos para la Maestría en Educación Básica.

Se expuso la nueva estrategia de difusión, la cual se basa en la actualización de imagen digital de la página oficial de la Unidad y Facebook con información de cada uno de los programas educativos, se realizó un video publicitario de nuevo ingreso para la feria universitaria, también se enviaron obsequios para ser entregados, se participó en ferias virtuales de CBTIS y preparatoria Jesús Reyes Heróles, atención informativa a interesados por redes.

Se realiza difusión cercana entre los estudiantes y personal de la unidad, hacia sus familiares, círculos sociales y laborales.

Se sugiere registrar en Google y/o comprar espacios publicitarios en Facebook para ampliar el público.

Es necesario organizar y rediseñar estrategias de difusión donde no solo sea aplicada para convocatorias de nuevo ingreso, sino a la imagen institucional de la Unidad, para lo que se sugiere realizar una reunión para tratar dicho punto.

Se comentó replantear la estrategia que se tenía cuando se abrió el posgrado en Nochistlán, a lo cual se informó que si se ha hablado como opción virtual ya que la disposición docente para trabajar

de esta manera va en aumento y las condiciones de seguridad no son idóneas para que sea presencial.

Se solicitó a los representantes estudiantiles ante el comité brinden propuestas de difusión, a lo que se comentó que se han encargado de difundir la LEIP en sus trabajos invitando a sus compañeros docentes, familiares docentes, resaltando las facilidades por tener modalidad virtual.

Se informó que en las ferias universitarias se acercan adultos con interés de estudiar no sólo jóvenes recién egresados de bachillerato.

Por lo anterior se buscará dar un perfil de ingreso diversificado, no solo dirigir la difusión a alumnos si no plantilla docente con interés de una actualización.

Se sugirió pagar publicidad para que no solo buscando a la UPN aparezca, tomando en cuenta que la mayor fuente de información es por redes, de ahí la importancia de dar mayor difusión a la Universidad de una manera integral y continua, no solo para convocatorias de nuevo ingreso.

- IV. El CNU se realiza por etapas, las cuales están publicadas en la página institucional. Se felicitó y agradeció a la comisión organizadora por haber llevado a cabo esta tarea.

Se participó que en la reunión del pasado martes 13 de abril fue evidente que la Unidad 011 es la única con diagnóstico, puntualizando que por ser una sola es más sencillo. Se especificó que se tendrá una organización para ser escuchados en base al documento publicado en la página, habrá cuidado para que las propuestas sean las mismas de nivel estatal a nivel regional; así mismo se está replicando en otras unidades.

Se exhortó a hacer una invitación a todos para participar en la próxima reunión cuyo enlace ya se encuentra en la página institucional y redes.

- V. Se analizaron puntos para la estrategia de Formación Integral, ayer 14 de abril, se realizó una reunión con la coordinación, en la cual destacó el problema de interés de asistencia por parte de los estudiantes, por lo que se decidió poner ante el consejo la propuesta de que se implementen cursos y talleres con carácter de obligatorio para impartir en el próximo semestre, esto después de los resultados que presentan los egresados, ya que tienen deficiencias en ámbitos que no son los profesionales sino personales. Se está armando un proyecto para mostrar a las autoridades, buscando una calidad de obligatorio para ayudar al estudiante en su aspecto social, emocional; esperando poder presentarlo en la próxima reunión de consejo para ser analizado y autorizado.

También esta el tema de inglés, la importancia de que todos tengan acceso a este y cuenten con la certificación al salir; así que será necesario un diagnóstico para crear los grupos.

Se apoya la decisión de plantear esta obligatoriedad con relación a inglés y formación Integral, ya que es triste que se realizan las gestiones para ofrecer más a nuestro alumnado y no se tiene respuesta por parte de ellos. Se obtuvo presupuesto en inglés para 200 alumnos y ya se tiene un nuevo acercamiento con el responsable de idiomas de la UTR.

Se sugirió tomar en cuenta algún horario sabatino para el curso de inglés.

Para el curso de inglés será necesario ser alumno inscrito ya que el presupuesto es federal.

Se revisarán propuestas, opciones y se delimitarán generaciones.

- VI. Para el fortalecimiento de Investigación en la Unidad aún existen huecos y desconocimiento, por lo que se busca sistematizar y rescatar datos.

Se sugiere diseñar y capacitar en el tema de investigación, fortalecer los comités tutoriales y jóvenes investigadores: estudiantes y egresados; así como conformar un directorio de investigadores para realizar una apertura de seminarios o talleres.

Es necesario partir de un diagnóstico para detectar necesidades de capacitación, reconocimiento de perfiles, experiencias y líneas de generación y aplicación de conocimiento.

Se sugiere sistematizar los seminarios, no solo sea respectivo de programa educativo, sino de avances generales, contemplando investigaciones de profesores, verlo más como una actividad institucional "Seminario de Investigación", funcionando como proyección general, invitando al doctorado aun siendo un programa regional.

Se propiciará la presentación del proyecto por parte de la coordinación.

- VII. Para el regreso escalonado aún no hay información oficial, se envió un padrón del personal de la Unidad para ser vacunado solo quedamos en espera de indicaciones.

Se enfatizó la importancia que desde la parte académica se conforme un plan híbrido, se implementen programas con modalidad virtual y se está valorando contar en aulas con tecnología que nos permita al mismo tiempo brindar clase presencial y virtual.

- VIII. Carga académica 2021 II se presentaron los espacios y se informó que la dinámica de asignación continuara con docentes internos como se ha realizado; además se detalló lo siguiente:

- Se realizará conteo de horas contemplando 73 espacios curriculares
- Se verá la posibilidad de al menos un docente externo para la MEB
- Para el doctorado solo se tienen dos espacios curriculares, ya que los otros se asignarán de manera regional

Se aclaró la situación de Sabático donde el Dr. José Matías Romo regresa y la Dra. Aurora Terán continúa.

IX. Asuntos generales-

Se informó de la convocatoria realizada a UPN Unidad 011 para participar a nivel regional como coordinación de evaluación operativa: Diseño de instrumentos, valoración, diseño de criterios, evaluación docente. Como requisito grado de doctorado.

Se comunicó que por omisión ajena a la Unidad no se había dado de alta a la UPN para realizar la declaración patrimonial y la asesoría para la misma se encuentra en la página de la contraloría, mismo video que se envió al grupo de Whats App.

Se dieron a conocer novedades de titulación, se logró obtener los mecanismos para la emisión de títulos y se habló con el responsable en el IEA, se realizó el envío de información y a marchas forzadas se están revisando y actualizando los certificados con las claves de asignaturas registradas en profesiones para continuar con el proceso.

Se identificó que la Licenciatura en Pedagogía se encuentra como inactiva, situación que se reportó a UPN Ajusco, ya que se cuenta con enmiendas y expediente completo por lo que debe de tratarse de un error.

El registro de los bloques de la MEB de la primera especialidad no coincide con los registrados en profesiones, los cuales se están verificando.

Se aclaró que los programas educativos ofertados por la Unidad 011 son válidos, ya que todos cuentan con el registro ante profesiones y no solo se imparten en el estado sino a nivel nacional; así como la duda y comentarios que han surgido por parte de egresados con el tema de titulación se debe a varios factores como el cambio de directores en la Unidad, el área de profesiones del estado cerró por un año y surgió el cambio de emisión digital de los mismos.

En cuanto a la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica se realizará la solicitud pertinente para que sea incluida en el catálogo profesionalizante, ya que es un tema estatal.

La graduación seguirá siendo virtual.

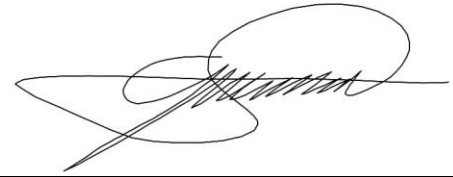
Para la Ley de ingresos aún no se cuenta con un manual, por lo que se continuará operando normalmente.

Las fechas de vacaciones están publicadas para el periodo 19 de abril al 4 de mayo del año en curso.

Los puntos anteriores fueron tratados y acordados por los firmantes durante la reunión, dando por concluida la sesión a las 13:35 horas.



Marthelena Guerrero Rodríguez
Directora



Gustavo Ornelas Rodríguez
Subdirector Académico

Orlando Coronel Rojas
Coordinador Administrativo

Carlos Cázares Vargas
Representante Personal Docente

Elizabeth Macías Sánchez
Representante Personal Docente

Leticia Torres Soto
Representante Personal Docente

Pamela Esparza Cruz
Representante Personal
Administrativo

María Berenice del Pilar Gutiérrez
Lozano
Representante Maestría en
Educación Media Superior

Mariana Elizabeth Orozco
Martínez
Representante Licenciatura en
Intervención Educativa

María Fernanda Macías Hernández
Representante Licenciatura en
Pedagogía

Contreras Cervantes Imelda
Representante Licenciatura en
Educación e Innovación
Pedagógica

Ma. Teresa Gómez de Santos
Representante Maestría en
Educación Básica